



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE URBANISMO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID

Acta de la sesión constitutiva del 29 de mayo de 2024

ASISTENTES:

1. Miembros de la Comisión Técnica:

a) Por el Grupo I:

- , Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
- , Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz

b) Por el Grupo II:

- , en representación de las asociaciones empresariales

c) Por el Grupo III:

- , Presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid-FRAVM
- , en representación de la Federación INJUCAM de Promoción de la Infancia y la Adolescencia

d) Por el Grupo IV:

- , Vicedecano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
- , Presidente de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales

e) Por la Secretaría:

- , Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada, Secretaria titular de la Comisión Técnica
- , Jefa de Servicio de Órganos de Participación, Secretaria suplente de la Comisión Técnica

2. Otros asistentes:

- , Coordinador General de Urbanismo
- , Directora General de Participación Ciudadana y Secretaria del Consejo Social
- , Vicerrector de Campus e Infraestructura de la Universidad Autónoma de Madrid, como invitado



, en representación de la organización sindical UGT-Madrid,
como invitada

- , miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de
Ciencia Política, Sociología, Relaciones Internacionales y Administración Pública de la
Comunidad de Madrid, como invitado

- , Jefe de Departamento de Órganos de Participación de la
Dirección General de Participación Ciudadana.

- , Consejera Técnica del Departamento de Órganos de
Participación de la Dirección General de Participación Ciudadana.

- Por los grupos municipales:

- , Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Arganzuela,
en representación del grupo municipal Partido Popular
- , asesor del grupo municipal Más Madrid
- , vocal asesora del grupo municipal Socialista de Madrid
- , concejal y , vocal asesora, del
grupo municipal VOX.

En Madrid, a 29 de mayo de 2024, siendo las 10:00 horas, se reúnen, a través de la
plataforma TEAMS, las personas citadas anteriormente.

La Secretaría comprueba la existencia de quorum, y seguidamente da la
bienvenida a todos los miembros y explica el funcionamiento de esta comisión técnica,
que se reunirá con carácter trimestral. Está formada por 2 vocalías por cada grupo, para
que todos puedan expresar su opinión en los diferentes temas abordados. Se podrán crear
mesas técnicas para estudios específicos, como puede ser analizar normas y planes en
tramitación, al igual que en el anterior consejo, en el que se creó la Mesa Técnica de
Agenda Urbana.

da la bienvenida a los nuevos miembros, agradece el trabajo realizado
hasta el momento por la comisión y espera siga siendo fructífera en lo sucesivo. Los temas
que se verán son importantes para la ciudad de Madrid, ya se trate de las normas
urbanísticas o el nuevo planeamiento, para el cual se ha creado una Oficina, mesas de
trabajo en los distritos y temáticas (vivienda, planeamiento...) a fin de que el Plan General
de Ordenación Urbana de Madrid (en adelante, PGOUM) se conforme de fuera-adentro
y de abajo-arriba para lograr la participación de toda la ciudadanía. La importancia del
planeamiento no solo reside en el espacio físico sino también en que influye en las
relaciones sociales, económicas y humanas.

Pasando a analizar el tercer punto del orden del día, la Directora General de Participación
Ciudadana informa de que el acta de la sesión anterior celebrada el 16 de mayo de 2023
fue enviada junto con la convocatoria de la presente reunión, sin que se hayan realizado
observaciones a la misma por lo que se da por aprobada.

A continuación, se cede la palabra al Coordinador General de Urbanismo quien señala
que, en el anterior mandato, se debatió en esta comisión la Estrategia urbana para la
actividad económica, de gran importancia para el tejido social de la ciudad.



Las nuevas normas urbanísticas se aprobaron en el ínterin transcurrido hasta la constitución del Consejo Social, por lo que se traerán en una próxima reunión de esta comisión para explicar los cambios y los objetivos, ligados al impulso de la actividad económica y el empleo.

Otro de los temas que se someterán a la comisión es el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (PGOUM). La Oficina creada al efecto ya está trabajando en el diagnóstico de la ciudad para que, a través de procesos participativos a diferentes niveles, se formulen las primeras propuestas. Esta comisión técnica donde están representados todos los sectores de la sociedad es un foro muy oportuno para poder plantear esta actuación.

Con carácter previo a la siguiente reunión de esta comisión, se remitirá la documentación relativa a las nuevas normas urbanísticas, que es bastante divulgativo, pero es conveniente que los técnicos municipales lo expliquen.

Se cede la palabra, por turnos, a todos los grupos representados en el Consejo Social, así como a los invitados (representantes de la organización sindical UGT-Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Colegio Profesional de Ciencia Política, Sociología, Relaciones Internacionales y Administración Pública de la Comunidad de Madrid) quienes, por unanimidad, coinciden en señalar la importancia de estas actuaciones y de que se debatan en esta comisión.

También se cede la palabra a los grupos políticos municipales, quien están conformes con los temas a tratar, queriendo añadir el representante del grupo municipal Más Madrid la Estrategia de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo 2023-2027 y la cesión de parcelas para el desarrollo de las políticas de vivienda.

La representante del grupo municipal socialista de Madrid, que también está de acuerdo con los asuntos propuestos, manifiesta que debe prestarse atención a los plazos, teniendo en cuenta el periodo estival.

La Directora General de Participación Ciudadana propone que la siguiente reunión de la comisión técnica se convoque en julio.

El Coordinador General de Urbanismo considera que, por parte del Área es posible que para esa fecha la documentación ya esté preparada. Se comenzaría por la exposición de las normas urbanísticas, que tienen un carácter estructural del planeamiento y si la comisión plantea propuestas y sugerencias, pueden ser introducidas en el PGOUM, cuya tramitación es de largo recorrido y posiblemente esté más maduro después del verano. Por tanto, considera que la próxima reunión de julio sería una buena ocasión para ver las líneas de trabajo de la comisión y su participación.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión, agradeciendo la participación, a las 10:35 horas.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Fdo.:

*El acta se publica ocultando los datos personales de los asistentes.